

I.MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE **CONCEJO MUNICIPAL 2024-2028**



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N°2

En Villa Alegre, a 17 de diciembre de 2024, se efectúa CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE, modalidad presencial, bajo la presidencia del ALCALDE don ARTURO PALMA VICHES y Ministra de Fe, SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE, VERÓNICA DOMÍNGUEZ ROMERO.

- 1. ASISTENTES
- 1.1 CONCEJALES PRESENTES

LUIS ALEGRÍA ACUÑA, CESAR VALLEJOS YÁÑEZ, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES Y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Director Secplan Alfredo Espinoza, Asistentes Técnicos de audio y video, Cristian Muñoz y Pablo Castro.

2. TABLA:

- 2.1.- Pronunciamiento sobre Modificación Presupuestaria N° 58, incorporación de mayores ingresos en el presupuesto correspondiente al programa social "Gas a Precio Alegre", así como su distribución en la cuenta de gasto destinada a Asistencia Social y la adquisición de juguetes de Navidad para los niños de nuestra comuna. Expone Director Secplan
- 2.2- Pronunciamiento sobre Modificación Presupuestaria N° 59, que tiene por objeto suplementar las cuentas relacionadas con gastos en personal. Expone Director Secplan

El presidente saluda a todos y abre sesión en nombre de Dios y la Patria a las 10:08 horas.

3.- DESARROLLO DE PUNTOS DE TABLA

3.1.- Pronunciamiento sobre Modificación Presupuestaria N° 58, incorporación de mayores ingresos en el presupuesto correspondiente al programa social "Gas a



<u>Precio Alegre", así como su distribución en la cuenta de gasto destinada a</u> <u>Asistencia Social y la adquisición de juguetes de Navidad para los niños de nuestra comuna:</u>

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al director Sepclan Alfredo Espinoza, quien presenta la materia y responde las preguntas. El presidente complementa señalando que es una buena noticia para seguir con el beneficio. Los concejales que toman la palabra manifiestan apoyo a la continuidad del beneficio respecto del gas. Concejales muestran su preocupación respecto de la entrega de juguetes para los niños en navidad. El presidente, señala la modalidad de entrega.

Concluida las intervenciones, el presidente solicita la votación.

Votación:

Concejal Luis Alegría: aprueba Concejal Cesar Vallejos: aprueba Concejal Eduardo Bustamante: aprueba Concejala María Ignacia González: aprueba Concejala María Teresa Pacheco: aprueba Alcalde: aprueba

Acuerdo tomado:

<u>Acuerdo Nº6</u>: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Propuesta de Modificación Presupuestaria Nº58, que permite la incorporación de mayores ingresos en el presupuesto correspondiente al programa social "Gas a Precio Alegre", así como su distribución en la cuenta de gasto destinada a Asistencia Social y la adquisición de juguetes de Navidad para los niños de nuestra comuna, que indica:

115.08.99.999.002	Ingreso por de Vale de Gas	M\$	92,200
	TOTAL AUMENTO PPTO. INGRESOS	M\$	92,200

AUMENTO PPTO.DE GASTOS

***** AUMENTENSE POR MAYORES GASTOS EL SIGUIENTE SUB-TITULO, ITEM Y ASIGNACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2024

215.24.01.007.001	Asistencia Social a Personas Naturales	M\$	92,200
	TOTAL AUMENTO PPTO. GASTOS	M\$	92,200



3.2- Pronunciamiento sobre Modificación Presupuestaria N° 59, que tiene por objeto suplementar las cuentas relacionadas con gastos en personal:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al director Sepcian Alfredo Espinoza, quien presenta la materia. No hubo intervenciones.

Concluida las intervenciones, el

Votación:

Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°7: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Propuesta de Modificación Presupuestaria N°59, que tiene por objeto suplementar las cuentas relacionadas con gastos en personal, que indica:

AUMENTA	ITEM	DΕ	INGRESOS
---------	------	----	----------

1103121111112312	LICILLOGO	
*****	AUMENTA POR MAYORES INGRESOS EL SIGUIENTE SUB-TITULO, ITEM	¥

115.03.02.001.001 115.03.03.000.000	De beneficio municipal Participacion en Ipto. Territorial Art. 37 DL.	M\$ 32183 18934
	TOTAL AUMENTA ITEM INGRESOS	51117

DISMINUYE PPTO.DE GASTOS

DISMINUYE POR MENORES GASTOS EL SIGUIENTE SUB-TITULO, ITEM Y

ASIGNACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2024

		MŞ
215.22.04.011	Repuesto y Accesorios para mantenimiento	5000
215.22.04.013	Otros Materiales	8000
215.22.04.999	Otros	30000
215.22.06.002	Mantenimiento de y reparación de vehículos	10000
215.22.06.005	Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos	7000
215.22.06.006	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias	15000
215.22.08.003	Servicio de Mantención de Áreas Verdes	41000
215.22.08.999	Otros	8000
215.22.09.003	Arriendo de vehículos	10000
215.29.03	Vehículos	2000
215.29.05.999	Otros	4000
215.31.02.004.234	Contratación Equipo de Seguridad Complejo Deportivo	6000
215.31.02.004.236	Construcción Espacio Cultural Plaza Armas	27000
215.31.02.004.237	Mejoramiento e Instalación Señalética	35000
	TOTAL DISMINUYE PPTO. GASTOS	208000



Concluido el punto de tabla el presidente cierra la sesión en nombre de Dios y la Patria, a las 10:23 horas.-

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.

> Secretario Municipal subrogante MINISTRO DE FE Ilustre Municipalidad de Villa Alegre